

San Jacinto, 11 de Julio del 2022

RESOLUCION

N° 152/22

ACTA N° 12/22


VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre el arreglo de Espacios Públicos pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que está bueno mantener prolijos y mantener dichos espacios, que en algunos se necesitan plantas y flores, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 3000,00 para la compra de pensamientos y copetes en el VIVERO SAN JACINTO.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 2000,00 para la compra de plantas y flores en el Vivero San Jacinto.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Guisela Casillo.
SECRETARIA INTERNA


Yanina Curbelo
Concejal


Javier García
Concejal